

GOBERNACION DEL ATLANTICO “ATLANTICO PARA LA GENTE”**“ESPACIO DE DIALOGO 2020-2021 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA”****Fecha: 28 de diciembre 2021****Lugar: Facebook LIVE 10:00am****REGLAMENTO**

Es un espacio de participación ciudadana propiciado por la Administración central, donde la comunidad en general asiste bajo la modalidad virtual, para intercambiar información, solicitar explicaciones, realizar evaluaciones y hacer propuestas, sobre aspectos relacionados con los temas de servicios públicos domiciliarios, vías y vivienda; así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

¿PARA QUÉ UN REGLAMENTO?

Se debe establecer e implementar un reglamento para el espacio de Dialogo de la Secretaría de Infraestructura, con el fin de garantizar que los interlocutores (Asociaciones, Gremios, Veedurías, Universidades, Medios de Comunicación y ciudadanía en general) conozcan con anticipación la manera en la que pueden participar, asegurando así un ejercicio respaldado por un procedimiento efectivo y transparente.

DISPOSICIONES

Se han establecido unas directrices que orientarán la preparación con unas reglas claras en tres momentos para la participación de este ejercicio democrático.

ANTES DEL ESPACIO DE DIALOGO

La inscripción de preguntas para participar deberá realizarse hasta dos días antes de llevarse a cabo, a través de los mecanismos relacionados a continuación: **Por correo electrónico:** Escribir un mensaje de correo electrónico a la dirección rendiciondecuentas@atlantico.gov.co que incluya, entre otros, los siguientes datos de identificación: nombre, correo electrónico, teléfono y dirección de contacto.

En la página Web de la entidad: www.atlantico.gov.co, en el banner encontraras toda la información del proceso del “**ESPACIO DE DIALOGO 2020-2021 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**” dando clic al anuncio puedes acceder al informe de gestión, diligenciar la asistencia y dejar tus preguntas o sugerencias.



The banner features the text "Cuentas Claras Gobierno para la Gente" and "RENDICIÓN 2021" in large, stylized letters. To the right, it says "Espacio de diálogo con nuestra Secretaria de Infraestructura" and "28 de diciembre 10:00 a.m.". Below this, it says "CONÉCTATE POR:" followed by icons for Facebook, YouTube, and Twitter, with the word "LIVE" in a red box. At the bottom right, it says "Elsa Noguera Gobernación Atlántico" and "Gobernación Atlántico".

Link:

<https://forms.office.com/r/nzLmgMz9hW>

DURANTE EL ESPACIO DE DIALOGO

Las personas que formularon alguna pregunta esperarán el espacio dispuesto para la sección de preguntas y respuestas, en el que tendrán la oportunidad de exponer su inquietud en los mismos términos en que fue inscrita, teniendo en cuenta que el número de preguntas a responder es limitado y posteriormente se publicaran en el Informe de Seguimiento.

DEL MODERADOR DEL ESPACIO DE DIALOGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Para garantizar el orden, el DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO designará un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones. Dentro de las funciones del moderador se encuentran las siguientes:

- Presentar la agenda del día y explicar las reglas para el desarrollo de este espacio de diálogo en el presente reglamento.
- Moderar el desarrollo del espacio de diálogo
- Velar por que los participantes (ciudadanos, representantes de organizaciones civiles y funcionarios) respeten el espacio otorgado, así como las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones. Es importante tener en cuenta que es un ejercicio virtual para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, que no debe convertirse en un debate.
- Garantizar que las intervenciones se hagan sobre las temáticas establecidas por la ciudadanía, a través de la inscripción previa de preguntas y respuestas. Intervenciones en temáticas diferentes a las establecidas no serán permitidas, como tampoco aquella que no se encuentren relacionadas con los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas.
- De igual forma, el moderador garantizará que la entidad responda apropiadamente a las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones.

DEL DESARROLLO DEL ESPACIO DE DIALOGO

Este estará dividido de la siguiente manera:

- a. Informe de Gestión con los resultados de las actividades, planes y proyectos emprendidos por secretaria, durante el periodo 2020 y las actividades que desarrollara en el 2021.
- b. Intervención de las organizaciones sociales o ciudadanos inscritos: Durante este espacio intervendrán las personas que están previamente inscritas y que han manifestado el interés de participar, de conformidad a lo establecido en el presente reglamento.

CIERRE Y EVALUACIÓN

En esta sección se presentarán las conclusiones del diálogo con la secretaria de Infraestructura y se dispondrá entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada que posteriormente podrán diligenciar en un link en la página web institucional. Así mismo todas las intervenciones quedarán registradas y consignadas en el Informe de seguimiento que se publicará en la página Web de la entidad.

Del registro y seguimiento de las preguntas y propuestas: Aquellas preguntas que no puedan responderse quedarán registradas y consignadas, para luego ser respondidas en el Informe de Seguimiento.

DESPUÉS DEL DIALOGO

Los resultados serán consignados en un documento dentro del cual se incluirá un resumen del desarrollo, las respuestas del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO a la totalidad de las preguntas inscritas por parte de la ciudadanía y las organizaciones civiles, así como una relación de las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en el desarrollo de cada una de las intervenciones del público, con las respuestas correspondientes. Igualmente, se presentará una evaluación de la experiencia, basada en los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación.